**Lineamientos proyecto EAV 2016/2017**

23 de septiembre del 2016

Lugar: sede de inspectores

Supervisor: Inspector de Educación Artística, Prof. Viles Guillermo.

Motivo:

* Establecer pautas para la elaboración del proyecto distrital, en el cargo de coordinador de Escuelas Abiertas en verano.

Aspectos a trabajar:

* El proyecto y la posterior entrevista debe considerar ejes a desarrollar en el mismo, y por los mismos

que se desarrollaran en los insumos.

* Permitir brindarle a los aspirantes (como Comisión evaluadora) orientaciones; y sugerencias acerca

de: la planificación como Coordinador y asesoramiento en los trabajos de los equipos de conducción, en periodo de EAV.

Insumos:

**El proyecto debe constar con:**

* Reseña histórica de EAV (desde su implementación en el año 2000)
* Tomar como modélica la Resolución N° 2971/16 y referir: tipos de sede / modalidades / funciones

del coordinador. Todo en coherencia con la resolución mencionada o la vigente.

* Fundamentación general: con un encuadre desde La Dirección General de Cultura y Educación donde

se observe : el impulso políticas alimentarias / que promueve el programa EAV /quienes serán los encargadas de brindar los lineamientos pedagógicos específicos

* DESARROLLO: propósitos general (objetivo como coordinador) / proposito específico (como

coordinador) / como se desarrolla un proyecto instituciona, ejemplificar (para asesorar a los equipos de conducción) / características de los proyectos institucionales / la organización institucional en EAV / Evaluación .

* Normativa en los espejos de agua.
* Normativa en el traslado de alumnos.

Entrevista:

En la misma se defenderá y ampliara lo explicitado en el proyecto